



## 8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES

### 820. Personal

#### **OPER/000013-01**

*Resolución de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León por la que se dispone el cese como Asesora de la Secretaría Primera de las Cortes de Castilla y León de D.<sup>a</sup> María Jesús Burgos Gallego.*

### **RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN**

De conformidad con lo establecido para el personal eventual en el artículo 27.1 del Estatuto de Personal de las Cortes de Castilla y León, por medio de la presente Resolución se hace público el cese de D.<sup>a</sup> María Jesús Burgos Gallego como Asesora de la Secretaría Primera de las Cortes de Castilla y León con efectos del día 21 de junio de 2019.

Publíquese en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de junio de 2019.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez